INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Exp: 3117/19
PIN: 084752

Hoja N° 1

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 005/ 2019

PROVEEDOR: *ASOCIACION COMPLEJO EDUCATIVO INTERGRAL- U.T.C.D.*

CONTRATO N°: **096/2018**

FRENTE: ☐ Administración Central ☒ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

Los **10 (DIEZ)** días del mes de JUNIO del año **2019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción **PARCIAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
4500000528	1-2	SEVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS-DEL CIP-VILLETA	LS 003/2019	01/05/2019 A 31/05/2019
Observaciones: Corresponde a 15 (QUINCE) Alumnos				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: LIC. HUGO R. NUÑEZ A.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: LIC. ELVIO E. ROMERO F.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: ING. HUMBERTO QUIÑONEZ

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

12/06/19.
A: Dpto de Contratos y Gtías para los fines pertinentes

Exp: 3117 19.
PIN:

Lic. Mirtha E. Fernández M.
Secretaria - U.O.C.
I.N.C.

A: UOC

Ing. Oscar Alvarez
Jefe de Area Industria